



## ANEXO

FECHA DE EMISION:	12 de Marzo del 2021	CÓDIGO:	ATT-DJ-RA-H-TL LP 147/2021
FECHA DE VENCIMIENTO:	11 de Marzo del 2026		
<b>CERTIFICADO DE HOMOLOGACIÓN</b>			
1 CATEGORÍA (S)	Transceptores y Transmisores (excepto equipos inherentes a radiodifusión)		
2 SUBCATEGORÍA (S)	Transmisor de baja potencia		
3 NOMBRE Y DIRECCIÓN DEL FABRICANTE	Sony Corporation 1-7-1 Konan Minato-Ku Tokyo, 108-0075 Japan		
4	PRODUCTO	MARCA	MODELO
	Sistema de teatro en casa	Sony	HT-S40R
5	ORGANISMO INTERNACIONAL	FCC	NÚMERO DE REPORTE (S)
			AK8SAWS40R AK8TAS40RWR
			CORRESPONDIENTE AL MÓDULO BLUETOOTH MODELO BMS001: 2AMX3BMS001
TECNOLOGÍA	WIRELESS 2,4GHz		
	Subwoofer Activo: SA-WS49R	Amplificador Inalámbrico: TA-S40RWR	
6	RANGO DE FRECUENCIA (MHz)	2.404 - 2.476	2.404 - 2.476
7	POTENCIA SALIDA	2.404MHz: 5,985dBm 2.440MHz: 6,212dBm 2.476MHz: 6,468dBm	2.404MHz: 6,642dBm 2.440MHz: 6,521dBm 2.476MHz: 6,666dBm
8	TIPO DE MODULACIÓN	GFSK	GFSK
9	NÚMERO DE CANALES	37	37
10	TIPO DE ANTENA	PCB	PCB
11	GANANCIA DE ANTENA PICO (dB)	2,5	2,5



E-13-389



## Resolución Administrativa Homologación

TECNOLOGÍA		BLUETOOTH Módulo Bluetooth, modelo WB116A
12	RANGO DE FRECUENCIA	2.402MHz – 2.480MHz
13	POTENCIA DE SALIDA PICO CONDUCTIDA MÁXIMA	BR (GFSK) 1Mbps: 5,81dBm EDR ( $\pi/4$ -DQPSK) 2Mbps: 7,80dBm EDR (8DPSK) 3Mbps: 8,11dBm
14	TIPO DE ANTENA	Impresa
15	GANANCIA DE ANTENA	0,24dBi
16	CONDICIÓN DE LA HOMOLOGACIÓN	Reconocimiento y verificación de una certificación internacional
<p><b>Observación. -</b> - El certificado de homologación solo se limita al análisis técnico de compatibilidad de radiofrecuencias y parámetros técnicos de comunicación inalámbrica, sin considerar el cumplimiento de otras normas, certificaciones y funcionalidades relacionadas con la aplicación y uso propio del equipo.</p> <p><b>Nota. -</b> i) El presente certificado no constituye título habilitante para la prestación de servicios de telecomunicaciones, ni autoriza el uso de frecuencias del espectro radioeléctrico. ii) En caso de difusión de publicidad escrita o audiovisual acerca del equipo, se deberá incluir el logo de la ATT y señalar que el equipo fue homologado por esta Autoridad. iii) El Informe Técnico Jurídico es parte integrante de la Resolución Administrativa como documento que respalda la información en el presente Certificado.</p>		



E-D-389

LA PAZ: Calle 13 de Calacoto  
N° 8260 entre Av. Los Sauces  
y Av. Costanera  
Telf.: 2772266 - Fax: 2772299  
Casilla: 6692 - Casilla: 65

COCHABAMBA: Avenida Ballivián  
N° 683, Esq. España y La Paz  
(El Prado)  
Telf./Fax: 4-4581182 - 4-4581184  
4-4581185

SANTA CRUZ: Avenida Beni,  
entre 4° y 5° anillo, calle 3,  
Edificio Gardenia, Condominio  
Club Torre Sur, Planta Baja Of. 2,  
Telf./Fax: 3-3120587 - 3-3120978

TARIJA: Calle Méndez N° 311  
esq. Alejandro del Carpio  
Barro Las Panosas  
Telf.: 6644136 - 6112611

Línea Gratuita de Atención al  
Usuario  
800-10-6000  
www.att.gob.bo